

## Justificante de Presentación

### Datos del interesado:

CIF - B72117922 SMC PROGRAMACION TECNOLOGICA SL

Dirección: Calle SOLANO, 14, Piso: 1, Puerta: B

Cádiz 11002 (Cádiz-España)

Teléfono de contacto: 696221430

Correo electrónico: salvador.maza@smcprogramacion.es

---

Número de registro:	190112715626
Fecha y hora de presentación:	18/09/2019 14:20:24
Fecha y hora de registro:	18/09/2019 14:20:24
Tipo de registro:	Entrada
Oficina de registro electrónico:	REGISTRO ELECTRÓNICO
Organismo destinatario:	Comisionado para el Mercado de Tabacos

Asunto: Denuncia

Expone: Que LOGISTA, se está negando a proporcionar a los estancos los identificadores de instalación que estos necesitan para hacer las devoluciones de labores de tabaco dañadas o no pedidas, alegando que los usuarios de Strator tienen esos datos en sus programas, hecho que interpretamos como un acto de competencia desleal de Logista contra sus competidores en el mercado de la informática para estancos, al negarse a proporcionar a los estancos que usan otros programas unos datos que, legalmente, están obligados a facilitar a otros operadores económicos, en este caso los estancos, que son los únicos perjudicados por esta práctica

Solicita: Que obligue a Logista a proporcionar dichos datos y que, en su caso, estudien si su actuación es sancionable al incumplir con la obligación de facilitar los identificadores de instalación a los operadores económicos que los necesitan, asunto en el que ese organismo es plenamente competente al afectar directamente al mercado de tabacos.

Documentos anexados:

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación. El inicio del cómputo de plazos para la Administración, en su caso, vendrá determinado por la fecha y hora de la entrada de su solicitud en el Registro del Organismo competente.

De acuerdo con el art. 31.2b de la Ley39/15, a los efectos del cómputo de plazo fijado en días hábiles, y en lo que se refiere al cumplimiento de plazos por los interesados, la presentación en un día inhábil se entenderá realizada en la primera hora del primer día hábil siguiente salvo que una norma permita expresamente la recepción en día inhábil.

De acuerdo con el Art. 28.7 de la Ley 39/15, el interesado de esta solicitud se responsabiliza de la veracidad de los documentos que presenta.